

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

30 de abril de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. MARIA VICTORIA PANTOJA HERNANDEZ, Directora de Gestion Sanitaria
VOCAL

D./Dña. Juan Ignacio Alberdi Benito, Gestor prestaciones
ASESORES

D./Dña. Sonia Martín Mancebo, Técnico de contratación

D./Dña. David Martín García, Responsable de compras

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 24-002384 - Suministro de Material Sanitario de Quirófano , para el Hospital Laboral de Solimat.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 24-002384 - Suministro de Material Sanitario de Quirófano , para el Hospital Laboral de Solimat.

3.- Propuesta adjudicación: 24-002384 - Suministro de Material Sanitario de Quirófano , para el Hospital Laboral de Solimat.

4.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 24-002364 - El objeto del presente concierto es la contratación de un servicio médico en Daimiel para los trabajadores al servicio de las empresas asociadas a la Mutua, que hayan sufrido un accidente de trabajo o se hallen afectados por una enfermedad profesional, así como a los trabajadores por cuenta propia adheridos a las mismas que se encuentren en tales situaciones.?

5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 24-002364 - El objeto del presente concierto es la contratación de un servicio médico en Daimiel para los trabajadores al servicio de las empresas asociadas a la Mutua, que hayan sufrido un accidente de trabajo o se hallen afectados por una enfermedad profesional, así como a los trabajadores por cuenta propia adheridos a las mismas que se encuentren en tales situaciones.

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 24-002384 - Suministro de Material Sanitario de Quirófano , para el Hospital Laboral de Solimat.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B61526414 Molnlycke Health Care, S.L Fecha de presentación: 26 de abril de 2024 a las 13:07:06

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B61526414 Molnlycke Health Care, S.L. Cobertura quirúrgica , Material de protección personal , Suministro de apósitos .

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 24-002384 - Suministro de Material Sanitario de Quirófano , para el Hospital Laboral de Solimat.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAs de la siguiente manera:

NIF: B61526414 Molnlycke Health Care, S.L:

+ 1 - Cobertura quirúrgica

- Criterios cualitativos evaluables de manera automática Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50

- CRITERIO PRECIO Valor introducido por el licitador: 41448.12 Valor aportado por la mesa: 41448.12

Puntuación: 50

+ 2 - Material de protección personal

- Criterios cualitativos evaluables de manera automática Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 30

- CRITERIO PRECIO Valor introducido por el licitador: 7360.32 Valor aportado por la mesa: 7360.32 Puntuación:

- + 3 - Suministro de apósitos
 - Criterios cualitativos evaluables de manera automática Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 50
 - CRITERIO PRECIO Valor introducido por el licitador: 1282.9 Valor aportado por la mesa: 1282.9 Puntuación: 50

3.- Propuesta adjudicación: 24-002384 - Suministro de Material Sanitario de Quirófano , para el Hospital Laboral de Solimat.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

+ 1 - Cobertura quirúrgica
Orden: INIF: B61526414 Molnlycke Health Care, S.L Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100
Total puntuación: 100

+ 2 - Material de protección personal
Orden: INIF: B61526414 Molnlycke Health Care, S.L Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 80
Total puntuación: 80

+ 3 - Suministro de apósitos
Orden: INIF: B61526414 Molnlycke Health Care, S.L Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV:
Total criterios CAF: 100
Total puntuación: 100

4.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 24-002364 - El objeto del presente concierto es la contratación de un servicio médico en Daimiel para los trabajadores al servicio de las empresas asociadas a la Mutua, que hayan sufrido un accidente de trabajo o se hallen afectados por una enfermedad profesional, así como a los trabajadores por cuenta propia adheridos a las mismas que se encuentren en tales situaciones.?

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: 52138346Z JUAN ARAQUE CLÍNICA Fecha de presentación: 22 de marzo de 2024 a las 12:17:29

5.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 24-002364 - El objeto del presente concierto es la contratación de un servicio médico en Daimiel para los trabajadores al servicio de las empresas asociadas a la Mutua, que hayan sufrido un accidente de trabajo o se hallen afectados por una enfermedad profesional, así como a los trabajadores por cuenta propia adheridos a las mismas que se encuentren en tales situaciones.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: 52138346Z JUAN ARAQUE CLÍNICA Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Memoria explicativa con los criterios de adjudicación del PCP.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña.
SECRETARIO/A

D./Dña. MARIA VICTORIA PANTOJA HERNANDEZ
RESIDENTE/A